



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFEF CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2025

El día 30 de junio de 2025 se reúne la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Fútbol debidamente convocada, para tratar los siguientes asuntos del:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (27 de junio de 2025).

 Será sometida a aprobación en la siguiente reunión.

2.- Establecimiento de las condiciones económicas uniformes, correspondientes a las Cuotas de licencias e inscripciones de la temporada 2025/2026.

 Se aprueban por mayoría absoluta las cuotas de licencias e inscripciones para las competiciones de ámbito estatal en la temporada 25/26.

3.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Licencia UEFA 2025/2026, clubes masculinos y femeninos.

 Se aprueba por mayoría absoluta el Reglamento de Licencia UEFA de clubes masculinos y el Reglamento de Licencia UEFA de clubes femeninos.

4.- Aprobación, si procede, modificación de las Normas Reguladoras y Bases de Competición (NRBC) correspondientes a la temporada 2024/2025: 4.1 FUTBOL PLAYA.

 Se somete a la consideración de la Comisión la modificación consistente en añadir un nuevo artículo, al igual que en ciertas competiciones de fútbol y fútbol sala, para permitir, con carácter excepcional y previo informe favorable de la Federación de ámbito autonómico correspondiente, la participación de jugadoras con 14 años cumplidos, sujeto a la previa autorización por parte del Juez de Competición, quedando aprobada por mayoría absoluta.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

5.- Aprobación, si procede, del Informe previo a la liquidación del presupuesto.

La Comisión Delegada, por mayoría absoluta, acuerda aprobar el informe previo a la liquidación del presupuesto de 2024.

6.- Aprobación, si procede, de los honorarios arbitrales para la temporada 2025/2026.

Son aprobados por unanimidad.

7.- Otros asuntos de interés.

8.- Ruegos y preguntas.